MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO Nº 570

QUILLON, viernes 28 junio 2013

VISTOS:

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-661, 0-662
- Las Obligaciones Presupuestarias ,20-675,20-676

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): LABORATORIO CHILE S.A R.U.T.: 77.596.940-7

LA SUMA DE: $ 91.035 PESOS M/L

SON NOVENTA Y UN MIL TREINTA Y CINCO

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, POR CONVENIO LABORATORIO CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SEGUN FACTURAS NROS.: 40761 Y 40640. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152204004002	Productos Farmac*uticos Cesfam Quill.on		69.020	77596940-7	F-407
2152204004002	Productos Farmac*uticos Cesfam Quill.on		22.015	77596940-7	f-406
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			91.035 77596940-7	C-115
	TOTALES :		91.035	91.035	

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DIRECTOR (S) DEPTO. SALUD | JEFE PPTO. Y FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE
			R.U.T.:
EGRESO Nº	FECHA DE PAGO		FIRMA
		V. B° TESORERO	RECIBI CONFORME